



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

## CONVOCATORIA

### Proceso CAS N°255-CAS-2011-PCM-ORH

#### **"Apoyo Profesional para el Órgano de Control Institucional"**

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para el Órgano de Control Institucional, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al anexo adjunto.

#### Etapas del proceso:

- Convocatoria: Del 05 al 12 de diciembre de 2011.
- Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: 13 de diciembre de 2011.
- Entrevista: 14 de diciembre de 2011.
- Publicación de resultados: 15 de diciembre de 2011.



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 255 -2011-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1° piso San Isidro – Edificio PETROPERU, hasta el 12 de diciembre de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

**NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)**

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 05 de diciembre de 2011



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

## CONVOCATORIA

### Proceso CAS N°255 -CAS-2011-PCM-ORH

#### **"Apoyo Profesional para el Órgano de Control Institucional"**

##### **ORGANO SOLICITANTE:**

Órgano de Control Institucional.

##### **A. OBJETO:**

Contratar los servicios de una persona natural para brindar apoyo profesional de asesoría en control de gestión y políticas públicas en el órgano de control institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.

##### **B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

- Apoyar para la revisión, análisis y sistematización técnica relacionada al Sistema Nacional de Control, teniendo en cuenta el nuevo enfoque de control integral, en lo particular al control de Gestión Gubernamental.
- Apoyo en asesoría sobre el estado actual de las políticas públicas nacionales en lo relacionado a: modernización del estado, descentralización, planeamiento, servicio civil, gobierno electrónico, entre otros, para los fines de las actividades de control de gestión y de cumplimiento que competen al Órgano de Control Institucional; y la Evaluación del Cumplimiento de las Políticas Públicas.
- Apoyo en asesoría especializada sobre las acciones de control de la gestión institucional y sus controles internos a través de una gestión por resultados.
- Apoyo en asesoría para la definición de las actividades de control asociadas a las políticas públicas de la presidencia del consejo de ministros, en el marco del nuevo enfoque de control (Modernización del Estado, Descentralización, Gobernabilidad- Conflictos Sociales, Simplificación Administrativa, entre otros).
- Apoyo especializado en la proposición y definición de las acciones y/o actividades de control de la gestión a nivel institucional y de carácter prioritario (metodología de procesos, metodología de costos, sistema de seguimiento, y evaluación, propuesto por resultados, entre otros).
- Informar los avances de trabajo asignados y rendir cuenta a la jefatura.
- Disponibilidad para efectuar viajes en Comisión de Servicios dentro del territorio nacional.

##### **C. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:**

- Título Profesional en Economía, Ciencias Sociales y/o Ciencias Políticas.
- Con Estudios de Maestría en ciencias políticas con mención en Gestión Pública y Políticas Públicas.
- Con estudios concluidos de Diplomado en Gerencia y Administración de Proyectos.
- Tiempo Mínimo de Ejercicio Profesional quince (15) años.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a realizar diez (10) años.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y/o Privada veinte (20) años.
- Manejo de programas informáticos de oficina.
- Dominio en la estructura del estado, especialmente en lo referente al sistema nacional de control y la contraloría general de la república, Poder Ejecutivo: LOPE, modernización del estado, gobiernos regionales y locales, Políticas Nacionales, sistemas nacionales de planeamiento (PESEM, PEI, POI), inversiones (SNIP), Administración Financiera (SIAF).

**Actitudes y Aptitudes que debe calificar la persona:**

- Proactivo
- Iniciativa
- Creatividad
- Analítico
- Capacidad de trabajar bajo presión
- Fácil de interrelacionarse
- Disposición para trabajar en equipo
- Trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía

**Exigencias propias de la actividad a realizar:**

- Planificación
- Organización
- Gerencia/ Monitoreo
- Manejo de Información
- Control/ Supervisión

**D. PLAZO DEL CONTRATO:**

Diciembre

**E. HONORARIOS:**

El monto mensual es de S/. 8, 000.00 (Ocho Mil y 00/100 Nuevos Soles) \*

\*(Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.

